



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: I 173/2021  
Fecha Resolución: 22/12/2021

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 27/12/2021 a las 18:00 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA que celebrará el PLENO, EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, el DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, LUNES a las 18:00 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**PUNTO PRIMERO:** ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA EMANCIPACIÓN DE POBLACIÓN JOVEN DE OLIVARES.

**PUNTO SEGUNDO:** APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE AYUDAS MUNICIPALES PARA EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS PARA JOVENES DE OLIVARES

**PUNTO TERCERO:** APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2022.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: Ana Gómez Velarde

Código Seguro De Verificación:	D/VXMbfzNy6D/DpMub0qDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	22/12/2021 14:37:36
	Ana Gomez Velarde	Firmado	22/12/2021 14:44:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/D/VXMbfzNy6D/DpMub0qDA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/D/VXMbfzNy6D/DpMub0qDA==</a>		

